UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Facultad de Ciencias Economicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta

> RESOLUCION Nº 1025/10 EXPEDIENTE Nº 6667/10 Salta, 29 de octubre de 2010

VISTO: La nota presentada por las alumnas Myriam ALARCON APARICIO, D.N.I. Nº 92.844.819, L.U. Nº 55018 y Ana Karina OVEJERO SACA, D.N.I. Nº 26.293.064, L.U. Nº 504192, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicitan autorización para realizar la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "TRABAJO INFANTIL, NIÑOS EN SITUACION DE CALLE", y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas mencionadas reúnen los requisitos exigidos por la Resolución N° 048/88 –Reglamento de Seminario- de esta Facultad, según el informe de la Dirección de Informática de fojas 4.

Que a fojas 1 y 2 del presente expediente, se acompaña el plan de trabajo y la aprobación de la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada Interina de la asignatura Filosofía de esta Unidad Académica.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que les son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO Nº 1. – Autorizar a las alumnas Myriam ALARCON APARICIO, D.N.I. Nº 92.844.819, L.U. Nº 55018 y Ana Karina OVEJERO SACA, D.N.I. Nº 26.293.064, L.U. Nº 504192, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, a realizar la Parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "TRABAJO INFANTIL, NIÑOS EN SITUACION DE CALLE".

ARTICULO Nº 2.- Designar como Directora del mencionado Seminario a la Dra Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada Interina de la asignatura Filosofía y como colaborador al Prof. Aquiles Ernesto Moreira, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTICULO Nº 3.- Hágase saber a las alumnas Myriam Alarcón Aparicio y Ana Karina Ovejero Saca, a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, al Prof. Aquiles Ernesto Moreira, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE

C. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO